



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **02 de marzo de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo **la Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral **3.13** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **Mtro. Noel Miranda Mendoza**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), el cual es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios; y por el área técnica y requirente el **C. José Alejandro Hernández Patiño**, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos y la **Profa. Rocio Gómez Malagon**, Jefa del Departamento de Atención a la Salud Integral (DASI), ambos de la Coordinación de los Centros de Desarrollo Infantil del IPN, quienes estuvieron presentes para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley" solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

~~El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:~~



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_versión\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versión_integrada_28-feb-17_v2.pdf)

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través de CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del Escrito de interés en participar por parte de los siguientes licitantes:

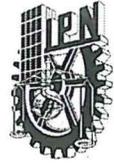
No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	SCORE ALIMENTOS, S.A DE C.V.	CompraNet	3
2	D'SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A DE C.V.	CompraNet	3
3	PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A DE C.V.	CompraNet	7

Como se constata en la mascarilla del Sistema CompraNet Anexa a continuación:

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**



Procedimiento: 1088812 - "LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Expediente: 2393315 - "LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 09/03/2022 10:00:00 a.m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | **Disputas** | Mensajes Unidos Comprador / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Archivados

Mensajes Recibidos

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consults	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
COOPERATIVA PEMZA-HORT S.C. DE R.L. DE C.V.	02/03/2022 08:16 a.m.	certificado TIP	02/03/2022 10:27 a.m.	02/03/2022 10:27 a.m.	
COOPERATIVA PEMZA-HORT S.C. DE R.L. DE C.V.	02/03/2022 09:11 a.m.	Cuidado del anexo Técnico	02/03/2022 09:41 a.m.	02/03/2022 09:41 a.m.	
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHAMEQUES S.A. DE C.V.	01/03/2022 09:51 a.m.	JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2022 10:04 a.m.	01/03/2022 10:04 a.m.	
ESGORE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	01/03/2022 08:45 a.m.	INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2022 09:17 a.m.	01/03/2022 09:17 a.m.	
D. OAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA S.A. DE C.V.	28/02/2022 11:21 p.m.	ESCRITO DE INTERÉS Y PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2022 09:18 a.m.	01/03/2022 09:18 a.m.	

En dicha mascarilla constan los horarios y forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas.

Se hace mención que la empresa COOPERATIVA PEMZA-HORT, S.C. DE R.L. DE C.V., envió sus preguntas **fuera del tiempo señalado** conforme a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral **3.13** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación, por lo que no se les dio respuesta.

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Numeral 1.9 "Modificaciones que podrán efectuarse en la convocatoria", se realizan las siguientes precisiones solicitadas por parte del área técnica y requirente del servicio, mismas que formarán parte de esta convocatoria y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de sus proposiciones:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

**Precisión Primera del Área Técnica y Requirente**

**DICE:**

**Requerimiento de unidades vehiculares**

La cantidad mínima de vehículos para garantizar la puntual entrega de los insumos, deberán ser 3 (tres) refrigerados y 3 (tres) de caja seca, deberán de contar en la parte interior con aislante tipo poliuretano y recubiertos con una pared lisa de fácil limpieza además deberán de cumplir con las siguientes características.

Para el caso de los vehículos refrigerados o thermoking, deberán de garantizar que la temperatura de los productos oscile entre los 2°C y 8°C (grados centígrados) durante el traslado, así mismo, deberán presentar el alta del aviso de funcionamiento de su autotransporte local con refrigeración para alimentos ante la Secretaría de Salud.

**DEBE DECIR:**

**Requerimiento de unidades vehiculares**

La cantidad mínima de vehículos para garantizar la puntual entrega de los insumos, deberán ser 3 (tres) refrigerados y 3 (tres) de caja seca, deberán de contar en la parte interior con aislante tipo poliuretano y recubiertos con una pared lisa de fácil limpieza además deberán de cumplir con las siguientes características.

Para el caso de los vehículos refrigerados o thermoking, deberán de garantizar que la temperatura de los productos oscile entre los 2°C y 8°C (grados centígrados) durante el traslado.

**Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente**

**DICE:**

**Para los Alimentos percederos: (carnes, derivados lácteos, huevo y embutidos)**

Deberá presentar la Constancia expedida por casa acreditadora avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) al establecimiento de origen de las carnes con **Certificación Tipo Inspección Federal (TIF)** (reconocimiento que otorga la SAGARPA, a través del "Servicio



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Nacional de Sanidad Calidad e Inocuidad Agroalimentaria" (SENASICA), que deberá estar vigente y acredite que la actividad certificada del rastro es para el sacrificio, corte y/o deshuese de bovino, porcino y pollo, respectivamente. Para el caso de embutidos, dicha constancia deberá acreditar que la actividad certificada del establecimiento sea la de procesar carnes frías de bovino, porcino y aves (siendo dicha actividad enunciativa mas no limitativa).

**DEBE DECIR:**

**Para los Alimentos perecederos: (carnes, derivados lácteos, huevo y embutidos)**

Deberá presentar **Certificación Tipo Inspección Federal (TIF)** (reconocimiento que otorga la SAGARPA, a través del "Servicio Nacional de Sanidad Calidad e Inocuidad Agroalimentaria" (SENASICA), a nombre del licitante y en su caso de su distribuidor, los cuales deberán estar vigentes y acreditar que la actividad certificada del rastro es para el sacrificio, corte y/o deshuese de bovino, porcino y pollo, respectivamente. Para el caso de embutidos, dichas constancias deberán acreditar que la actividad certificada del establecimiento sea la de procesar carnes frías de bovino, porcino y aves (siendo dicha actividad enunciativa mas no limitativa).

**CONTESTACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE  
ACLARACIÓN ENVIADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES**

**1. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante:  
SCORE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.**

NO.	PÁGINA	APARTADO	PREGUNTA	RESPUESTA
			<b>TÉCNICA</b>	
1		Anexo Técnico 1. Descripción de los Bienes.	1. Anexo Técnico 1. Descripción de los Bienes. Pregunta: Debido a la gran variedad de gramajes y presentaciones existentes hoy en día en el mercado, se solicita amablemente a la convocante aceptar una variación de +/-10% en los productos empacados de origen. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

**2. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante:  
D'SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**

NO.	PÁGINA	APARTADO	PREGUNTA	RESPUESTA
<b>TÉCNICAS</b>				
1.	Página 44 numeral 14.2 <b>Documentación Técnica.</b>	V. Catálogos, Folletos, Fichas Técnicas o los documentos solicitados, en su caso, por el Área Técnica y Requirente de los bienes en el (los) Anexos Técnicos de la presente Convocatoria, con su debida traducción al idioma español.	PAGINA 139, ANEXO 1 "ANEXO TECNICO" DICE:  <i>El licitante deberá anexar catálogo de alimentos con fotografías, así como de la etiqueta donde especifique el valor o contenido nutricional de cada producto registrado en su propuesta, para su evaluación del contenido y calidad nutricional.</i>  PREGUNTA: favor de precisar si este catálogo solicitado será únicamente de los productos empacados de origen que son los que normativamente traen la etiqueta de especificación nutrimental que solicitan en este requisito.	Es correcta su apreciación.
2	PAGINA 141, ANEXO 1	"ANEXO TECNICO" DICE: <b>Para los Alimentos perecederos: (carnes, derivados lácteos, huevo y embutidos)</b>	<i>Deberá presentar la Constancia expedida por casa acreditadora avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) al establecimiento de origen de las carnes con Certificación Tipo Inspección Federal (TIF) (reconocimiento que otorga la SAGARPA, a través del "Servicio Nacional de Sanidad Calidad e Inocuidad Agroalimentaria" (SENASICA), que deberá estar vigente y acredite que la actividad certificada del rastro es para el sacrificio, corte y/o deshuese de bovino, porcino y pollo, respectivamente. Para el caso de embutidos, dicha constancia deberá acreditar que la actividad certificada del establecimiento sea la de procesar carnes frías de bovino, porcino y aves (siendo dicha actividad enunciativa mas no limitativa.</i>	Es correcta su apreciación.  Deberán considerar lo establecido en la Precisión Segunda del área técnica y requirente de los bienes, del presente documento.


**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

			<p>PREGUNTA: Entendemos que debemos presentar nuestro certificado Tipo Inspección Federal (TIF) emitido por SAGARPA, a través del "Servicio Nacional de Sanidad Calidad e Inocuidad Agroalimentaria" (SENASICA), vigente. Ya que no existe ninguna casa acreditadora avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) que tenga facultades para otorgar este certificado ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
--	--	--	---	--

**3. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante:  
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A DE C.V.**

NO.	PÁGINA	APARTADO	PREGUNTA	RESPUESTA
<b>TÉCNICAS</b>				
1.		PREGUNTA 1.- ANEXO TÉCNICO,	<p>2.- PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, "REQUERIMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES" SE INDICA QUE LA CANTIDAD MÍNIMA DE VEHÍCULOS PARA GARANTIZAR LA PUNTUAL ENTREGA DE LOS INSUMOS, DEBERÁN SER 3 (TRES) REFRIGERADOS Y 3 (TRES) DE CAJA SECA, DEBERÁN DE CONTAR EN LA PARTE INTERIOR CON AISLANTE TIPO POLIURETANO Y RECUBIERTOS CON UNA PARED LISA DE FÁCIL LIMPIEZA ADEMÁS DEBERÁN DE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. PARA EL CASO DE LOS VEHÍCULOS REFRIGERADOS O THERMOKING, DEBERÁN DE GARANTIZAR QUE LA</p>	<p>DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA QUE ACREDITE LA PROPIEDAD, TARJETA DE CIRCULACIÓN VIGENTE A NOMBRE DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, O EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS A NOMBRE DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, DE LOS 3 VEHÍCULOS REFRIGERADOS</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

			<p>MENCIONADO, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE LA FACTURA QUE ACREDITE LA PROPIEDAD, TARJETA DE CIRCULACIÓN VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE, ASÍ COMO 4 FOTOGRAFÍAS QUE MUESTREN EL FRENTE, LA PARTE TRASERA Y CADA UNO DE LOS COSTADOS DE CADA VEHÍCULO DONDE SE APRECIE EL LOGOTIPO DE LA EMPRESA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Y LOS 3 VEHÍCULOS DE CAJA SECA.</p>
2.		<p>PREGUNTA 2.- ANEXO TÉCNICO,</p>	<p>2.- PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, "REQUERIMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES" SE INDICA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR DEBERÁN PRESENTAR EL ALTA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE SU AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACIÓN PARA ALIMENTOS ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD. AMABLEMENTE LE INDICO A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 198, 200 Y 200- BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ASÍ COMO CON EL ACUERDO AL RESPETO PUBLICADO POR LA SECRETARIA DE SALUD, EL 19 DE JUNIO DE 2009 EN EL DOF., LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN ALIMENTOS NO DEBERÁN CONTAR CON AVISO DE FUNCIONAMIENTO, ESTE AVISO SOLO ES APLICABLE PARA AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN MATERIALES DE MANEJO ESPECIAL, ADEMÁS LA SECRETARIA DE SALUD NO RECIBE A TRAMITE AVISOS DE FUNCIONAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN ALIMENTOS. POR LO ANTERIOR</p>	<p>Se da respuesta con la Precisión Primera del área técnica y requirente de los bienes, del presente documento.</p>
			<p>AMABLEMENTE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA Y DE SER EL CASO PRESENTAR LA AUDITORIA CON BASE EN LA NOM-251-SSA1-2009 EMITIDA POR UN LABORATORIO DE ALIMENTOS ACREDITADO ANTE LA EMA DE LOS VEHÍCULOS QUE ACREDITE EL LICITANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. CON LO ANTERIOR LA CONVOCANTE SE ASEGURA QUE LOS VEHÍCULOS SE ENCUENTRAN APTOS PARA EL</p>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
 INFRAESTRUCTURA  
 DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
 INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

			TRANSPORTE DE ALIMENTOS. FAVOR DE CONFIRMAR.	
3.		PREGUNTA 3.- ANEXO TÉCNICO,	<p>2.- PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, "PARA LOS ALIMENTOS PERECEDEROS: (CARNES, DERIVADOS LÁCTEOS, HUEVO Y EMBUTIDOS)" SE INDICA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR CASA ACREDITADORA AVALADA POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) AL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN DE LAS CARNES CON CERTIFICACIÓN TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) (RECONOCIMIENTO QUE OTORGA LA SAGARPA, A TRAVÉS DEL "SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD CALIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA" (SENASICA), QUE DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y ACREDITE QUE LA ACTIVIDAD CERTIFICADA DEL RASTRO ES PARA EL SACRIFICIO, CORTE Y/O DESHUESE DE BOVINO, PORCINO Y POLLO, RESPECTIVAMENTE. PARA EL CASO DE EMBUTIDOS, DICHA CONSTANCIA DEBERÁ ACREDITAR QUE LA ACTIVIDAD CERTIFICADA DEL ESTABLECIMIENTO SEA LA DE PROCESAR CARNES FRÍAS DE BOVINO, PORCINO Y AVES (SIENDO DICHA ACTIVIDAD ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA.</p> <p>ENTENDEMOS QUE LOS LICITANTES DEBEMOS PRESENTAR CERTIFICADO TIF VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE, EMITIDO POR LA SAGARPA (AHORA SADER), Y QUE EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBE SER DE POR LO MENOS EL CORTE Y DESHUESE DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO Y AVIAR, ASÍ COMO PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DE NUESTROS PROVEEDORES DE CÁRNICOS, ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO TIF DEL ORIGEN DE LOS CÁRNICOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>Se da respuesta con la Precisión Segunda del área técnica y requirente de los bienes, del presente documento.</p>

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

4.	PREGUNTA 4.- ANEXO TÉCNICO	<p>6.- NORMAS APLICABLES. SE INDICA QUE LAS EMPRESAS DEBERÁN COMPROMETERSE A ACREDITAR MEDIANTE DOCUMENTO EMITIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INCLUIDA EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, ASIMISMO, DEBERÁN COMPROMETERSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES, CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD VIGENTE, QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON LOS BIENES REQUERIDOS.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, MANIFESTADA EN LOS INCISOS, A, B, C, y D, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>				
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE DE LA NORMA</th> <th>TÍTULO DE LA NORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOM-251-SSA1-2009</td> <td>PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS</td> </tr> </tbody> </table>		CLAVE DE LA NORMA	TÍTULO DE LA NORMA	NOM-251-SSA1-2009	PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS
		CLAVE DE LA NORMA		TÍTULO DE LA NORMA			
NOM-251-SSA1-2009	PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS						
<p>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN VIGENTE, EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE O LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR CASA ACREDITADORA FACULTADA Y AVALADA POR LA EMA, PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NOM-251-SSA1-2009.</p>							
		<p>ENTENDEMOS QUE LOS LICITANTES DEBEMOS ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-251-SSA1-2009, POR LO QUE RESULTA APLICABLE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LO QUE SE ACREDITA DICHO CUMPLIMIENTO:</p> <p>a) PRESENTAR EN COPIA SIMPLE, AVISO DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE DEL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERARÁ EL</p>					

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN”  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”**

			<p>LICITANTE, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>b) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN COPIA SIMPLE, LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS CLÍNICOS PRACTICADOS POR UN LABORATORIO CLÍNICO ACREDITADO ANTE LA E.M.A. AL PERSONAL ASIGNADO PARA LA: PREPARACIÓN, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN, INCLUIRÁN: EXUDADO FARÍNGEO, COPROPARASITOSCÓPICO EN SERIE DE TRES, REACCIONES FEBRILES, COPRO CULTIVO, QUÍMICA SANGUÍNEA DE 12 ELEMENTOS, BIOMETRÍA HEMÁTICA Y LECHO UNGÜEAL (CULTIVO DE UÑAS Y MANOS). DICHS ANÁLISIS DEBERÁN SER REALIZADOS DENTRO DE LOS TRES ÚLTIMOS MESES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, PRACTICADOS POR LABORATORIO(S) CLÍNICO(S) ACREDITADO(S) ANTE LA E.M.A., ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE DE DICHO(S) LABORATORIO(S). EN LA CUAL SE DEBERÁ DEMOSTRAR QUE LAS PRUEBAS QUE REALIZÓ EL LABORATORIO, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN SU ANEXO TÉCNICO.</p> <p>“LOS ANÁLISIS CLÍNICOS DEBERÁN REFLEJAR QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRE LIBRE DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-251-SSA-2009 “PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS” EN SU NUMERAL 5.12.1 QUE A LA LETRA DICE: “DEBE EXCLUIRSE DE CUALQUIER OPERACIÓN EN LA QUE PUEDA CONTAMINAR AL PRODUCTO, A CUALQUIER PERSONA QUE PRESENTE SIGNOS COMO: TOS FRECUENTE, SECRECIÓN NASAL, DIARREA, VÓMITO, FIEBRE, ICTERICIA O LESIONES EN ÁREAS</p>	<p>4</p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p>
--	--	--	---	---

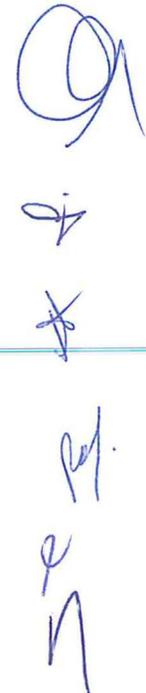
**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

			<p>CORPORALES QUE ENTREN EN CONTACTO DIRECTO CON LOS ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS. SOLO PODRÁ REINCORPORARSE A SUS ACTIVIDADES HASTA QUE SE ENCUENTRE SANA O ESTOS SIGNOS HAYAN DESAPARECIDO".</p> <p>EN ESTE NUMERAL, DEBERÁN ANEXAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA LICITANTE Y FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, LA RELACIÓN DEL PERSONAL DONDE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO Y ACTIVIDAD QUE REALIZAN (ÁREA DE PREPARACIÓN, ENTREGA O DISTRIBUCIÓN) DE AL MENOS 15 PERSONAS.</p> <p>C) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN COPIA SIMPLE LOS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS DEL AGUA DE LA LLAVE, DEL FILTRO Y CISTERNA, QUE CUMPLAN CON LOS LÍMITES PERMISIBLES DE CLORO RESIDUAL LIBRE, ORGANISMOS COLIFORMES TOTALES Y COLIFORMES FECALES ESTABLECIDOS EN LA MODIFICACIÓN A LA NOM-127-SSA1-1994 Y/O EN LA NOM-201-SSA1-2015; ASÍ COMO, ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE SUPERFICIES INERTES REALIZADOS AL EQUIPO Y UTENSILIOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONTACTO DIRECTO CON LOS ALIMENTOS, POR EJEMPLO: TABLAS DE PICAR, MESAS DE TRABAJO, TARAS, UTENSILIOS, CUCHILLO DE CORTE, BASCULAS, ETC. (PRESENTANDO POR LO MENOS 5 SUPERFICIES INERTES), LO ANTERIOR, DEBERÁ CORRESPONDER AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE Y ACREDITA.</p> <p>d) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN COPIA SIMPLE, LA INSPECCIÓN SANITARIA Y MONITOREO</p>	
--	--	--	--	---



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
 DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
 INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN”  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”**

			<p>AMBIENTALES DEL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE QUE ACREDITA Y EN SU CASO DE LAS CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, ASÍ COMO DE LOS VEHÍCULOS DE REPARTO REALIZADOS CON BASE A LA NOM-251-SSA1-2009 “PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS” EN LA CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON EL 100% DE DICHA NORMA, DEBERÁN ESTAR REALIZADOS DENTRO DE LOS TRES ÚLTIMOS MESES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRACTICADOS POR LABORATORIO(S) ACREDITADO(S) ANTE LA EMA, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE DE DICHO(S) LABORATORIO(S) ANTE LA EMA</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
5.		PREGUNTA 5.- ANEXO TÉCNICO,	<p>2.- PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, ORDEN GENERAL AMABLEMENTE LE SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE MEDIDAS DEBEMOS CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN LAS UNIDADES REQUIERENTES, FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>LA ENTREGA SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y ACREDITADO, ASEADO CON EQUIPO DE PROTECCIÓN (CUBRE BOCAS, CARETA CON LENTES DE ACRÍLICO, GUANTES DE LÁTEX, FAJA PARA CARGAR) Y</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

				ACREDITADO POR LA EMPRESA.
--	--	--	--	----------------------------------

**ENVÍO DE RESPUESTAS A LOS LICITANTES**

Las respuestas emitidas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **12:38 horas** del día **2 de marzo de 2022**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante hasta las **18:38 horas** del mismo día **2 de marzo de 2022**, como se constata en la mascarilla inserta a continuación:

Mediante: 2393315 - "LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Verificar esta publicación

Crear el Número del Procedimiento  Crear Elemento  Guardar como Proyecto

Testimonio del Testigo Social, si el procedimiento contó con el

Documento de autorización de subcontratación

Archivo que contiene el testimonio del testigo social. Tamaño máximo 100 MB (sin archivos adjuntos)

Sólo aplica a la LOPSPM, en los casos en que haya existido alguna subcontratación no permitida en la convocatoria. Emitido o con validez de las unidades administrativas de los documentos de autorización emitidos por el área responsable de la ejecución de los trabajos (sin archivos adjuntos)

Función enlazado a:

Código	Título	FECHA Y HORA DE APERTURA
1	LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	09/03/2022 10:00 a. m.

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compras (UC)  
Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura #011B00001

Nombre del Operador UC  
Patricia Fariña Vela

mail del Operador UC  
0661a@ipn.mx

Enlace Web

NEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo").

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
1	AVISO DE RESPUESTAS E35 pdr (1507 KB)	AVISO DE RESPUESTAS E35	02/03/2022 12:36 p. m.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**CONTINUACIÓN DEL ACTO**

Siendo las **18:30 horas** del día **2 de marzo de 2022**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 45 del Reglamento de la Ley, no se recibieron preguntas relacionadas con las contestaciones emitidas por la convocante, así como a las precisiones hechas por la parte del área técnica y requirente del servicio, tal como se aprecia en la siguiente pantalla:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Devolución	Fecha de Consulta en la LC	Respuesta
COOPERATIVA PEMZA HORTICO DE RL DE CV	02/03/2022 08:16 a.m.	certificado TIN	02/03/2022 10:27 a.m.	02/03/2022 10:27 a.m.	
COOPERATIVA PEMZA HORTICO DE RL DE CV	02/03/2022 08:11 a.m.	datos del anexo técnico	02/03/2022 09:41 a.m.	02/03/2022 09:41 a.m.	
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANESQUEÑOS SA DE CV	01/03/2022 09:51 a.m.	JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2022 10:54 a.m.	01/03/2022 10:04 a.m.	
ESCORE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	01/03/2022 08:49 a.m.	INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2022 09:17 a.m.	01/03/2022 06:17 a.m.	
DICAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA SA DE CV	29/02/2022 11:22 p.m.	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2022 09:10 a.m.	01/03/2022 09:10 a.m.	

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022**

**LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

Finalmente, se recuerda **que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **09 de marzo de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **19:00 horas**, del mismo día de su inicio.

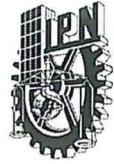
Esta Acta consta de **17 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR		

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. Noel Miranda Mendoza Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E  
INFRAESTRUCTURA  
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL  
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E35-2022

LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE REQUIEREN LOS CENTROS DE DESARROLLO  
INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, INCLUYENDO SU DISTRIBUCIÓN"  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Jose Alejandro Hernandez Patiño Jefe del Departamento de Servicios Administrativos	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil		
Profa. Rocio Gómez Malagon Jefa del Departamento de Atención a la Salud Integral (DASI)	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Daniel Gutierrez Juárez		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Guadalupe Sánchez Alfaro		

----- FIN DEL ACTA -----